



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: declaración de interés académico ciclo de charlas REM

VISTO:

La nota presentada por el Consejero titular del Claustro Estudiantil por la agrupación REM Cs. Médicas, en la que solicita la Declaración de Interés Académico para realizar el ciclo de charlas denominado "Una Temporada de Corazón", que se realizará a partir del día jueves 16 de julio del corriente año, de manera virtual, a cargo del Dr. Carlos Giordana;

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Carlos Giordana es médico cardiólogo, docente de nuestra casa y actualmente se desempeña como director del Hospital Misericordia;

Que, dicho ciclo está destinado a alumnos de la carrera de medicina;

El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

–Ad Referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico al ciclo de charlas denominado "Una Temporada de Corazón", que se realizará a partir del día jueves 16 de julio del corriente año, de manera virtual.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

RP/mmc/vs

